

### MANUAL BÁSICO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SST

### **COMPAÑÍA LUMBER M&M SAC**

RUC: 20606548495

ACTIVIDAD ECONÓMICA: Courier y Reparto de Paquetería de Última Milla

### 1. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

La **COMPAÑÍA LUMBER M&M SAC** reconoce que la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es un valor fundamental y una responsabilidad prioritaria de su Gerencia y de todos sus colaboradores. Nuestro compromiso es proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos, propios de la actividad de transporte y manipulación de carga.

Esta Política se basa en los siguientes principios y compromisos:

- Protección y Prevención: Proteger la seguridad y la salud de todos, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (IPER), y la implementación de controles eficaces, haciendo especial énfasis en los riesgos asociados al tráfico vehicular, manejo defensivo, manipulación manual de cargas y el riesgo disergonómico.
- Cumplimiento Legal: Garantizar el cumplimiento de la legislación nacional vigente en materia de SST (Ley N° 29783) y otros requisitos aplicables.
- Mejora Continua: Adoptar un enfoque de mejora continua del Sistema de Gestión de SST.
- Participación y Consulta: Promover y garantizar la consulta y participación activa de todos los trabajadores y de sus representantes (Comité o Supervisor de SST).

# 2. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SST (2025)

Los siguientes objetivos están alineados con la Política y buscan la mejora continua del desempeño, enfocados en los riesgos de la actividad de reparto.

No.	Componente Clave	Meta Anual
0.1	Cumplimiento Legal	100% de cumplimiento de la matriz de requisitos legales.



No.	Componente Clave	Meta Anual				
0.2	Prevención de Accidentes	<b>Reducción del 15</b> % en la Tasa de Accidentes de Trabajo (TAT) con tiempo perdido, con foco en riesgos viales.				
0.3	Capacitación y Competencia	100% del personal operativo capacitado en Seguridad Vial y Manipulación de Cargas.				
0.4	Gestión de Riesgos	100% de áreas y rutas con matriz IPER actualizada y difundida.				
O.5	Salud Ocupacional	100% de los Exámenes Médicos Ocupacionales (EMO) realizados al personal operativo.				
0.6	Consulta y Participación	<b>100</b> % de cumplimiento de las reuniones e inspecciones programadas por el Comité/Supervisor.				

## 3. MATRIZ IPER-C: IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS (Ejemplos Críticos)

La Matriz IPER-C identifica peligros y evalúa riesgos (ER = Consecuencia × Probabilidad × Exposición) para establecer controles. Los riesgos con ER >=18son considerados **ALTOS (A)**.

Proceso/Actividad	Tarea Específica	Riesgo Crítico	ER (Nivel de Riesgo)	Controles Clave Planificados	
Reparto/Ruta		Accidentes de tránsito (colisión, atropello, lesiones graves).	27 (A)	Ingeniería: Instalar limitadores de velocidad y GPS de monitoreo. Administrativo: Capacitación obligatoria en Manejo Defensivo.	
Logística y Almacén	Manipulación de paquetes pesados.		27 (A)	Sustitución: Uso obligatorio de carretillas para cargas	



Proceso/Actividad	Tarea Específica	Riesgo Crítico	ER (Nivel de Riesgo)	Controles Clave Planificados	
				\$>\$ 25 kg.  Administrativo: Taller  de manipulación  segura de cargas.	
Entrega al Cliente	Interacción con el público en zonas desconocidas.	Asaltos, robos,		Administrativo:  Protocolo de  Convención de Asalto.  Dispositivo de  comunicación con  geolocalización  activa.	

## 4. PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PASST) 2025 (Resumen)

El PASST planifica la ejecución de las actividades para alcanzar los objetivos y controlar los riesgos de la Matriz IPER.

Área de Gestión	Actividad Clave	Frecuencia	Riesgo Abordado	
	Inspecciones planeadas de vehículos y equipos de reparto.	Mensual	Riesgos viales (condiciones subestándar).	
Capacitación	Capacitación Crítica: Seguridad Vial y Manejo Defensivo.	Bianual	Accidentes de tránsito.	
Capacitación	<b>Capacitación Crítica:</b> Manipulación Manual de Cargas.	Bianual	Riesgos disergonómicos.	
	Ejecución de Exámenes Médicos Ocupacionales (EMO).	Anual	Vigilancia de la salud y fatiga laboral.	



Área de Gestión	Actividad Cla	ave		Frecuencia	Riesgo Abo	rdad	0	
	Reuniones	ordinarias	del	Mensual	Monitoreo			У
Documentación	Comité/Supe	rvisor de 551.			cumplimie	nto de	e metas.	

### 5. PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA ANTE ASALTOS (CONVENCIÓN DE ASALTO)

Este protocolo prioriza la vida e integridad física del trabajador sobre la mercancía o el vehículo.

Fase	Acción Esencial del Repartidor				
Durante la Agresión	NO OPONER NINGUNA RESISTENCIA. Mantener la calma. Indicar verbalmente cada movimiento antes de hacerlo. Cooperar inmediatamente y observar detalles sin fijar la mirada.				
Posterior al Evento	Notificación Inmediata al Jefe de Operaciones/Supervisor SST de la empresa.  NO mover la escena si hay lesiones. Asegurar el acompañamiento para el reporte policial y soporte psicológico.				
Medidas Preventivas	Manejar mínimo efectivo. Evitar rutas o puntos de entrega considerados peligrosos. Mantener la conciencia situacional antes de descender del vehículo.				

### 6. ESTRUCTURA DEL REGLAMENTO INTERNO DE SST (RISST)

El RISST es el documento normativo interno que detalla las obligaciones y sanciones.

- TÍTULO I: Disposiciones Generales (Objeto, Alcance, Política).
- TÍTULO II: Atribuciones y Obligaciones (Gerencia, Comité/Supervisor, Supervisores, y Trabajadores).
- TÍTULO III: Estándares de Seguridad en Operaciones (CRÍTICO): De Seguridad Vial,
   Manipulación de Carga, Salud Ocupacional, y uso de EPI (Casco, Chaleco Reflectivo, etc.).
- **TÍTULO IV:** Gestión de Incidentes y Emergencias (Investigación, Planes de Respuesta a Emergencias).
- **TÍTULO V:** Disposiciones Finales y Sanciones (Faltas graves como no usar casco/cinturón de seguridad, y sanciones aplicables).